



JORNADAS INFORMATIVAS ERASMUS+ 2022

Asociaciones de cooperación
EDUCACIÓN SUPERIOR
(KA220-HED)

Madrid, 14 de diciembre de 2021

ÍNDICE

1. **La Acción Clave 2: Cooperación entre organizaciones e instituciones**
2. **¿Qué son las asociaciones de cooperación?**
3. **KA220-HED: finalidad y prioridades**
4. **Criterios de admisibilidad**
5. **Puesta en marcha de un proyecto**
6. **Aspectos horizontales que han de tenerse en cuenta**
7. **Criterios de concesión**
8. **Normas de financiación**
9. **Convocatoria y documentación**

1

La Acción Clave 2: Cooperación entre organizaciones e instituciones

La Acción Clave 2: Asociaciones de Cooperación

**Acción clave 1
(KA1)**

**Acción clave 2
(KA2)**

**Acción clave 3
(KA3)**

Jean Monnet

Movilidad de personas

**Cooperación entre
organizaciones**

**Apoyo al desarrollo y
cooperación de políticas**

**Actividades
Jean Monnet**

La Acción Clave 2: Asociaciones de Cooperación

Asociaciones para la cooperación

Asociaciones de excelencia

Asociaciones para la innovación

Proyectos de desarrollo de capacidades

Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro

Asociaciones a pequeña escala

Asociaciones de cooperación:
KA220-HED



2

¿Qué son las asociaciones de cooperación?

Asociaciones de cooperación en Educación Superior (KA220-HED)

- ☉ Ampliación y refuerzo de **redes de organizaciones** asociadas.
- ☉ Aumento de la **capacidad** para operar de manera conjunta a **nivel transnacional**.
- ☉ Impulso de la **internacionalización**.
- ☉ Incremento de la **calidad y pertinencia de actividades**.
- ☉ Intercambio o desarrollo de **prácticas y métodos nuevos**.
- ☉ Apoyo al desarrollo, la transferencia o la implementación de **prácticas innovadoras**.
- ☉ Fomento de la **cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea**.

El tamaño y alcance de las asociaciones para la cooperación y sus actividades dependerán de los objetivos del proyecto, las organizaciones participantes implicadas o el impacto previsto, entre otros factores.

2

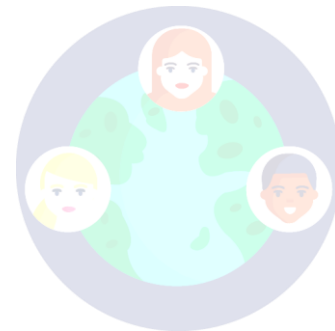
KA220-HED: finalidad y prioridades

Objetivos de las Asociaciones de Cooperación KA220-HED



Mejorar la calidad del trabajo, las actividades y las prácticas de las organizaciones e instituciones implicadas.

Desarrollar la capacidad de las organizaciones para trabajar a nivel transnacional y entre sectores.



Objetivos de las Asociaciones de Cooperación KA220-HED



Atender a prioridades y necesidades comunes en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte.

Propiciar la transformación y el cambio individual, sectorial o de organización, dando lugar a mejoras y nuevos enfoques.



Prioridades

Prioridades horizontales

PRIORIDADES

Al menos:

1 prioridad Horizontal

o

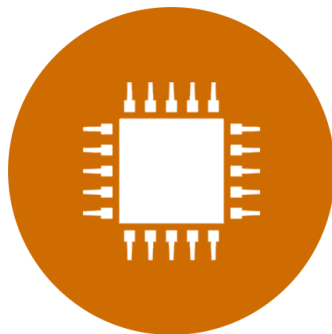
1 prioridad específica de carácter sectorial

Prioridades específicas por ámbitos

Educación superior



Prioridades horizontales



Prioridades horizontales

**Inclusión
y
diversidad**

**Abordaje
de la
transformación
digital**

**Medio ambiente
y lucha contra
el cambio
climático**

**Valores
comunes,
compromiso y
Participación
cívicos**

Prioridades específicas en Educación Superior

Promover sistemas de educación superior interconectados.

Desarrollar las disciplinas CTIM / CTIAM, aumentando en particular la participación de las mujeres en estas disciplinas.

Estimular prácticas de aprendizaje y enseñanza innovadoras.

Recompensar la excelencia en el aprendizaje, la enseñanza y el desarrollo de capacidades.

Apoyar las capacidades digitales y ecológicas del sector de la educación superior.

Crear sistemas de educación superior inclusivos.

4

Criterios de admisibilidad





¿Qué tipo de organizaciones pueden participar?

Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa **(Coordinador)**

Cualquier tercer país del mundo admisible no asociado al Programa
(Solo si se justifica)

MÍNIMO
3 organizaciones de 3 Estados miembros de la UE y/o terceros países asociados al Programa diferentes

- Pueden participar como socios (no como solicitantes) si su implicación aporta al proyecto un valor añadido esencial y siempre que se logre la participación mínima de 3 organizaciones de 3 Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa diferentes.

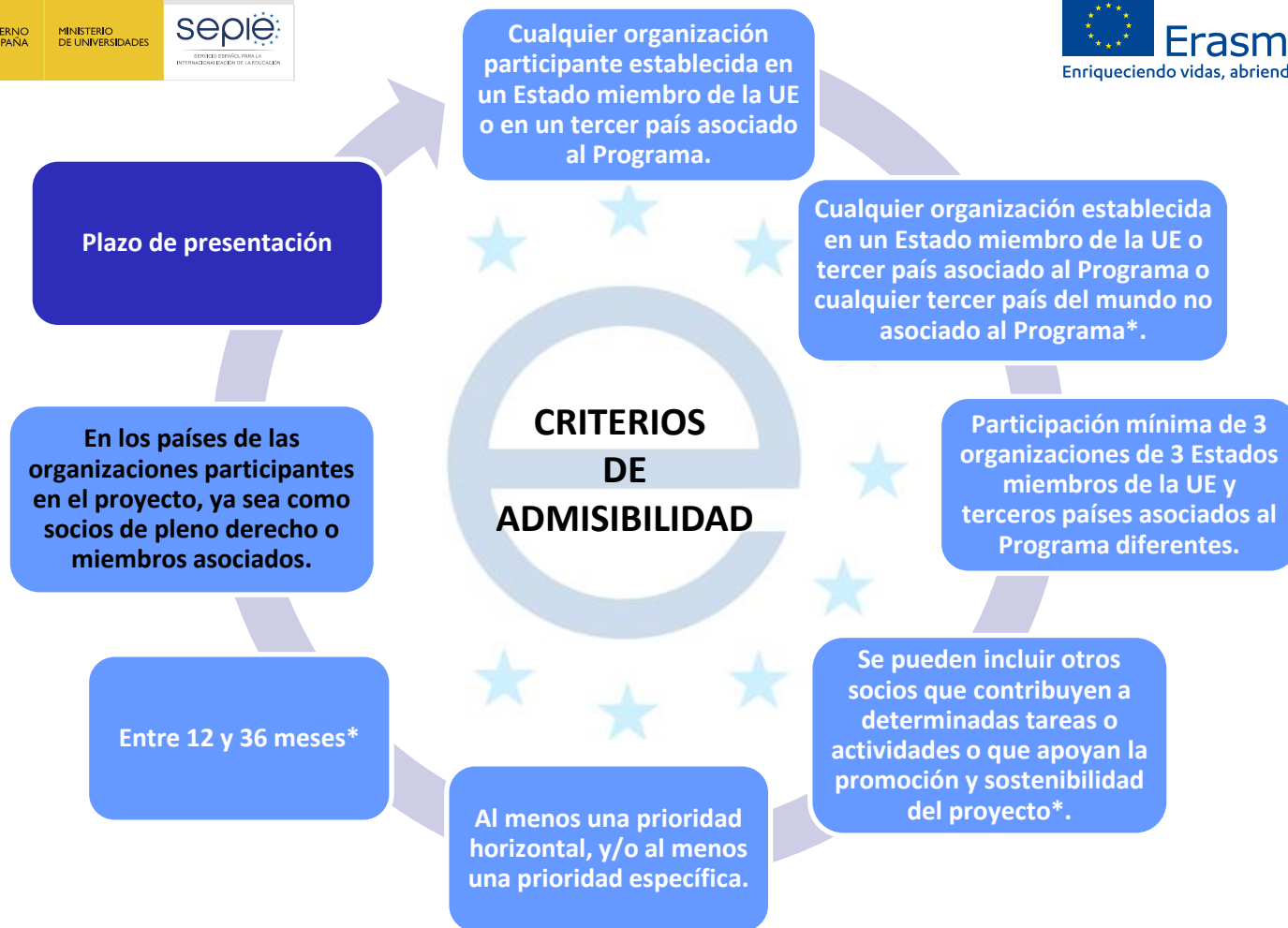
Excepción: las organizaciones de Bielorrusia (región 2) no pueden participar en esta acción.

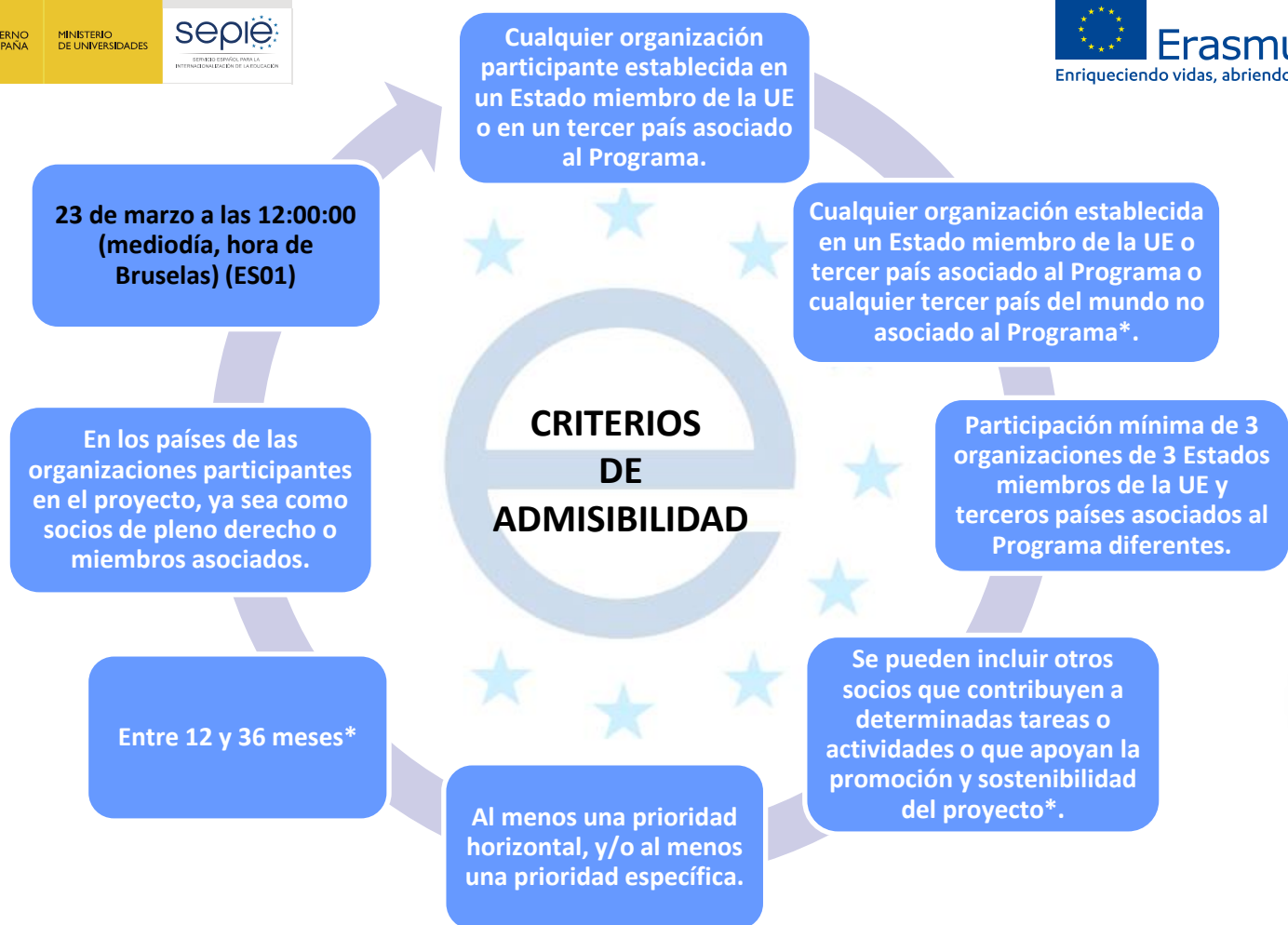












Criterios de admisibilidad: restricción

Una asociación de cooperación solo puede presentar una solicitud y a una única agencia nacional por cada plazo de la convocatoria*.



***Esto incluye tanto a las agencias nacionales Erasmus+ como a la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA), con sede en Bruselas.**

5

Puesta en marcha de un proyecto

Puesta en marcha de un proyecto

1

PLANIFICACIÓN

2

PREPARACIÓN

3

EJECUCIÓN DE
LAS ACTIVIDADES

4

SEGUIMIENTO

1

PLANIFICACIÓN

Definición de las necesidades, los objetivos, los resultados de aprendizaje y del proyecto, los formatos de las actividades, el calendario, etc.

Puesta en marcha de un proyecto

2

PREPARACIÓN

Planificación de las actividades, desarrollo del programa de trabajo, disposiciones prácticas, confirmación de los grupos destinatarios de las actividades previstas, celebración de acuerdos con las organizaciones asociadas, etc.

3

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

**Puesta en marcha de lo establecido en el
proyecto.**

Puesta en marcha de un proyecto

4

SEGUIMIENTO

Evaluación de las actividades y su impacto a distintos niveles, puesta en común y utilización de los resultados del proyecto.

Puesta en marcha de un proyecto: ¿Qué actividades pueden desarrollarse?

Gestión del proyecto

Actividades de ejecución

Actividades destinadas a la puesta en común y la promoción

Puesta en marcha de un proyecto: ¿Qué actividades pueden desarrollarse?

Garantizar idoneidad de la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos, incluida la colaboración entre socios.

Actos para la creación de redes, reuniones y sesiones de trabajo para intercambiar prácticas y desarrollar resultados

Organización de conferencias, sesiones o actos destinados a compartir, explicar y promover los resultados del proyecto.

6

Aspectos horizontales que han de tenerse en cuenta

Aspectos horizontales esenciales



**Sostenibilidad
medioambiental**



**Inclusión y
diversidad**



Dimensión digital

Claves para Incrementar el impacto y la ejecución cualitativa de las asociaciones de cooperación a lo largo de las distintas fases del proyecto.

7

Criterios de concesión

Criterios de concesión

Pertinencia del proyecto

Puntuación máxima
25 puntos

Calidad del diseño y la ejecución del proyecto

Puntuación máxima
30 puntos

Para poder optar a la financiación, las propuestas deberán obtener **un mínimo de 60 puntos**.

Además, deberán obtener **como mínimo la mitad de la puntuación máxima** en cada una de las categorías de los criterios de concesión.

Calidad de la asociación y de los mecanismos de cooperación

Puntuación máxima
20 puntos

Impacto

Puntuación máxima
25 puntos

Criterios de concesión: pertinencia del proyecto

1	La propuesta es pertinente para los objetivos y las prioridades de la acción ; además es innovadora y complementaria a otras iniciativas anteriores.
2	El perfil , la experiencia y las actividades son pertinentes para el ámbito de la solicitud.
3	La propuesta aporta un valor añadido a nivel de la UE que no se habrían alcanzado con las actividades realizadas en un solo país.
4	Se basa en un análisis de necesidades genuino y adecuado.
5	La propuesta es adecuada para crear sinergias entre distintos ámbitos de la educación, formación, juventud y deporte, presentando un gran potencial.

Criterios de concesión: calidad del diseño y la ejecución del proyecto

1	Los objetivos están claramente definidos, son realistas y adecuados a las organizaciones participantes y los destinatarios .
2	La metodología propuesta es clara, adecuada y viable.
3	El proyecto tiene un diseño respetuoso con el medio ambiente e incorpora prácticas ecológicas en las distintas fases del proyecto.
4	El proyecto incorpora el uso de herramientas y métodos de aprendizaje digitales .
5	Las actividades están diseñadas de manera accesible e inclusiva y están abiertas a personas con menos oportunidades.
6	Si el proyecto incluye actividades de formación, enseñanza o aprendizaje : adecuación a los objetivos y calidad de las mismas.

Criterios de concesión: calidad de la asociación y de los mecanismos de cooperación

1	Combinación apropiada de organizaciones participantes en términos de perfil, experiencia previa en el programa y conocimientos especializados para completar con éxito todos los objetivos del proyecto.
2	El proyecto implica a organizaciones menos experimentadas o de nueva incorporación a la acción.
3	La distribución de tareas demuestra el compromiso y la contribución activa de las organizaciones .
4	La propuesta incluye mecanismos eficaces de coordinación y comunicación .
5	Si procede, la aportación al proyecto de un valor añadido esencial de una organización participante de un tercer país no asociado al Programa.

Criterios de concesión: impacto

1	La propuesta incluye medidas concretas y lógicas para integrar los resultados del proyecto en el trabajo habitual de las organizaciones participantes.
2	El proyecto presenta potencial para influir positivamente en los participantes y las organizaciones; así como en las comunidades en general.
3	La propuesta incluye medidas para garantizar la sostenibilidad y el impacto continuado una vez agotada la subvención
4	La propuesta incluye medidas concretas y eficaces de divulgación .
5	Los resultados del proyecto ofrecen potencial para su uso fuera de las organizaciones involucradas durante y después de su finalización, así como a nivel local, regional, nacional o europeo.

8

Normas de financiación

Normas de financiación

NOVEDAD

Selección de **tres cantidades únicas a tanto alzado** correspondientes al importe total de la subvención para el proyecto:

120.000 EUR

250.000 EUR

400.000 EUR

Respeto del principio de
cofinanciación

Se prevé que los presupuestos de los proyectos se complementen con otras fuentes de financiación, por lo que el coste global esperado del proyecto será superior a la cantidad única fija a tanto alzado solicitada.

En función de las **actividades** que deseen llevar a cabo y los **resultados** que pretendan lograr.

Normas de financiación: requisitos

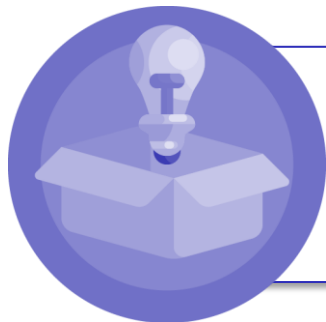
NOVEDAD

- ☉ Análisis de necesidades
- ☉ **Objetivos**
- ☉ **Metodología** detallada
- ☉ **Distribución** clara de **tareas**
- ☉ **Disposiciones financieras** establecidas entre los socios
- ☉ **Calendario** detallado que incluya:
 - ☉ *los principales productos o resultados del proyecto,*
 - ☉ *el sistema de **seguimiento** y control*
 - ☉ *y las herramientas puestas en práctica para garantizar la **puntual ejecución** de las actividades del proyecto.*
- ☉ Estrategia de **evaluación** mediante indicadores cuantitativos y cualitativos

Normas de financiación: requisitos

NOVEDAD

- Los solicitantes deben **dividir las actividades del proyecto en «paquetes de trabajo»**.



Paquete de trabajo

Conjunto de actividades que contribuyen a la consecución de objetivos específicos comunes.

- Distinción entre la **gestión del proyecto** y los **paquetes de trabajo para la ejecución del proyecto**.

Se recomienda un máximo de cinco paquetes de trabajo

Normas de financiación: requisitos

EL PAQUETE DE TRABAJO DE GESTIÓN

- ⊖ **Objetivo:** abarcar las actividades horizontales necesarias para la ejecución del proyecto, como el seguimiento, la coordinación, la comunicación, la evaluación y la gestión de riesgos.
- ⊖ **Máximo del 20 % del presupuesto total.**
- ⊖ **La subcontratación de servicios:** permitida (*siempre que no abarque actividades básicas de las que dependa directamente la consecución de los objetivos de la acción y sin superar el 20% del total de la subvención*).

Normas de financiación: Pago de la subvención

NOVEDAD

Pago íntegro de la subvención:

Si se completan todas las actividades de acuerdo con los criterios de calidad descritos en la solicitud.

Reducciones del importe de la subvención:

Si una o varias actividades ...

- ⊖ No se completan
- ⊖ Se completan parcialmente
- ⊖ Son evaluadas como insatisfactorias en la evaluación de la calidad (IF)

9

Convocatoria y documentación

Convocatoria y documentación

Información en página web del SEPIE

Convocatoria 2022 Educación Superior

KA220-HED

KA220-HED: Asociaciones de cooperación en Educación Superior

Convocatoria

Pasos previos

Material de apoyo

Formulario

Resoluciones

Contactos

Convocatoria

Convocatoria de propuestas 2022 — EAC/A09/2021. 25/11/2021

Guía del programa Erasmus+

Guía del Programa en español. Versión 1 (2022): 24-11-2021

Guía del Programa en inglés. Versión 1 (2022): 24-11-2021

Documentos de interés

Ficha Erasmus+ 2021-2027.

Nota de prensa. 25/11/2021



KA2
Acción Clave 2



asociaciones.es@sepie.es

Convocatoria y documentación

Formularios de solicitud

Home > Open Calls

Erasmus+ and European Solidarity Corps

HOME
ORGANISATIONS
OPPORTUNITIES
PROJECTS
SUPPORT
RESOURCES

Open Calls - Higher Education

HIGHER EDUCATION

KA130-HED
Erasmus accreditation for higher education mobility projects (KA130-HED)
Successful applications for mobility of staff for mobility of staff

Deadline: 23-02-2022 12:00:00 (Brussels time)
Remaining days: 84

KA131-HED
Mobility of higher education students and staff supported by internal policy funds (KA131-HED)
This action supports physical and blended mobility of higher education students and staff from EU Member States and third countries related to Erasmus+ to any country in the world. Students in all study fields and cycles can take part in a study period or traineeship in a higher education teaching and administrative staff can take part in professional development activities abroad, as well as staff in other fields of work in order to teach and train students or staff at higher education institutions.

Deadline: 23-02-2022 12:00:00 (Brussels time)
Remaining days: 84

KA220-HED
Cooperation partnerships in higher education (KA220-HED)
This action enables participating organisations to gain experience in international cooperation and to strengthen their capacities, but also to use high-quality innovative deliverables. The primary goal of Cooperation Partnerships is to allow organisations to increase the impact and relevance of their activities, to develop and reinforce their networks of partners, to increase their capacity to operate jointly at international level, boosting internationalisation of their activities and through exchanging or developing new practices and methods as well as sharing and confronting ideas.

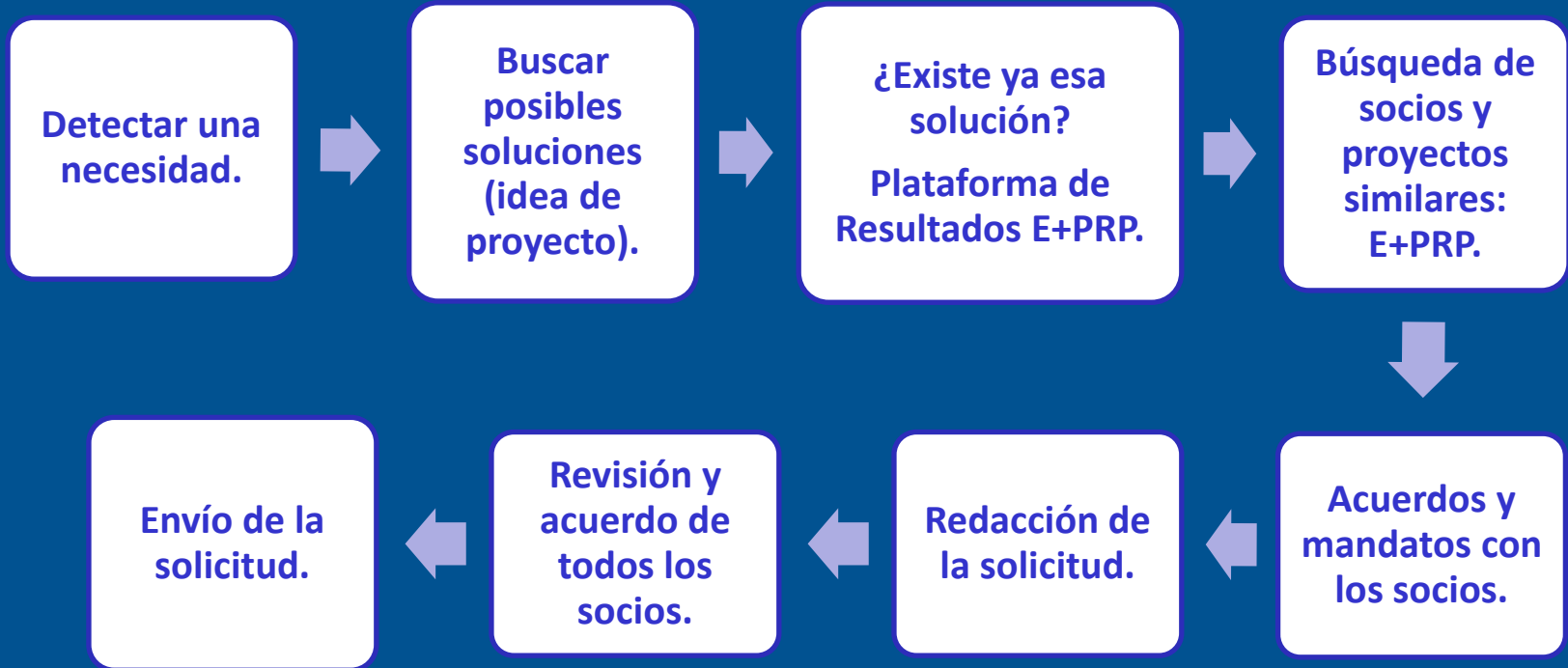
Deadline: 23-03-2022 12:00:00 (Brussels time)
Remaining days: 112

KA171-HED
Mobility of high potential students (KA171-HED)
This action supports Erasmus+ students, staff, administrative staff, and train students

Deadline: 23-02-2022 12:00:00 (Brussels time)
Remaining days: 84

**Disponibles próximamente.
Se publicará manual de ayuda en
www.sepie.es**

A modo de resumen



¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gov.es

 sepie@sepie.es #ErasmusPlus

